

Ciudad de Lorca do y se que en el Cavildo celebrado hoy día de la fecha en vista del Memorial que antecede se Acordo lo siguiente

Acuerdo Serio un Memorial de D^{na} Lucas Morales opo niéndose ala Solicitud que tiene pendiente D^{no} Juan Josef Sanchez, dirigida à que se le permita hacer una presa para recoger las aguas de la Tambla de los Casarejos y en su inteligencia Acordo: la Ciudad pase al señor D^{no} Bartolome Navarro Rexidor para que tenga presente esta pretension al tiempo de ebar guar el informe que le está cometido sobre la del R^{ferido} Sanchez.

Corresponde con su Original que queda en el Libro Capitular corriente a que me Remito y en se de ello pongo el presente que firmo en esta dicha Ciudad de Lorca à diez y nueve dias del mes de Noviembre del año de mil ochocientos y cinco

Miguel Perez
Dⁿⁱ

Informe He pasado al Partido de los Casarejos y sitio donde nace la fuente que dicen se agriero à Juan Esteban Marconi de que hoy es poseedor D^{no} Juan Josef Sanchez vecino y Rexidor de esta Ciudad: He visto que dicha fuente nace en un Tuxero de la Rambla que nombran de Casarejos en Hacienda propia de D^{no} Finés de Morales vecino de la misma; que à el Agua de dicha fuente se le tiene formada una Conduccion para que descienda à la Rambla